

Código: F - 39 Ver. 03 / Rev. 03 Fecha: 02/11/2016





ÓLEO PREMIUM / BAÑOS Y COCINAS

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Producto a base de resina alquídica y aditivos que evitan la formación de hongos en ambientes húmedos, libre de plomo.

TIPO

Alquídico.

USOS Y RECOMENDACIONES

Se emplea para acabados interiores de baños, cocinas y acabados exteriores, sobre superficies de metal, madera, concreto, que se deseen recubrir con un acabado satinado.

COLORES

Según carta de colores.

ACABADO

Satinado.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO %

Colores y acento: 60 - 72

DENSIDAD (Kg/GI)

Colores y acento: 4.55 - 5.46

VISCOSIDAD

2800 - 3300 Cps a 25 °C, al momento de envasado.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Óleo Premium - Baños y Cocinas, proporciona buen nivelado, buena brochabilidad, dejando un acabado de alta durabilidad, satinado, terso, con buena adherencia.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie por pintar debe estar seca, libre de polvo, grasa, óxido, pintura mal adherida y todo tipo de contaminantes.

En el caso de sustratos de cemento nuevo debe dejar curar la superficie un mínimo de 45 días y un 12% máximo de humedad antes de aplicar la capa base y el recubrimiento, así como asegurarse que el muro a recubrir no presente problemas de salitre y humedad, en caso contrario tomar las medidas necesarias para eliminarlas.

CAPA BASE

De acuerdo al tipo de superficie a recubrir:

<u>Superficies ferrosas:</u> Se recomienda tratarlas con Anticorrosivo Standard Maestro o Base Zincromato Maestro previo a la aplicación del Óleo Premium / Baños y cocinas.

<u>Muro de concreto, yeso:</u> Se recomienda tratar con Imprimante Premium o Koral imprimante previo al Óleo Premium / Baños y cocinas.

<u>Superficie de madera:</u> Pueden sellarse con una mano de Oleo Premium / Baños y cocinas.

<u>Recomendación:</u> Los colores acento se utilizan solo para matizados, si se desea aplicar directamente se aplicará sobre fondo blanco previo al color de acabado.

DILUCIÓN

Se puede aplicar con brocha y soplete.

<u>Para aplicación con soplete</u>: Diluir 20 - 25 % con Maestro Thinner Acrílico Automotriz Reforzado AC-350.

<u>Para aplicación con brocha:</u> Diluir 5-10 % con Maestro Thinner Acrílico Automotriz Reforzado AC-350.

<u>Nota:</u> Homogenizar completamente la mezcla del producto y solvente antes de aplicar.

PRECAUCIONES AL APLICAR

No aplique en condiciones de alta humedad o de lluvia inminente en exteriores.

No mezcle este producto con pinturas de otro tipo o marca.

TIEMPO DE SECADO

Tacto (horas) : 2 - 4 horas Duro (horas) : 24 horas Repintado (horas) : 12 horas

Número de manos : 2 - 3

<u>Nota:</u> Depende de las condiciones ambientales de temperatura y humedad.

Espesor recomendado de película húmeda por capa 3 - 4 mils

Espesor recomendado de película seca por capa

1.5 - 2 mils



Código: F - 39 Ver. 03 / Rev. 03 Fecha: 02/11/2016





RENDIMIENTO TEÓRICO

40 m²/Gl.

Los cálculos de rendimiento no incluyen perdidas por variación del espesor, mezclados inadecuados, aplicación inadecuada, irregularidades de la superficie o porosidad.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Utilice Maestro Thinner Acrílico Automotriz Reforzado AC-350.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Material inflamable a 34 °C.

ALMACENAMIENTO

Se garantiza buena estabilidad en almacenamiento por 12 meses, si se almacenan bajo techo en lugares frescos y secos, después de su uso manténgase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

CUIDADOS ESPECIALES

Aplíquese en lugares ventilados, utilice los equipos de seguridad como: guantes, máscara, lentes, ropa adecuada.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

No se recomienda para usos marinos, condiciones severas de resistencia mecánica, superficies directas con base solvente.

7. PRESENTACIÓN DEL ENVASE

Envase de hojalata de 1 Gl. (3.785 L.), 1/4 Gl. (0.900 L.), lata de 5 Gl., cilindro de 55 Gl.



8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL

Todos los datos, información y diseño contenidos en este documento bajo ninguna circunstancia podrán ser alterados. La contra versión a esta advertencia constituirá delito(s) severamente sancionado(s) por las leyes vigentes.